

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.192.

PROMOZALIA SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las veinte horas del día 15 de abril de 2002, en primera convocatoria, y el día 16 de abril de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.309.

PROYECCIÓN DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se comunica que la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Proyección de Inversiones, Sociedad Anónima», celebrada el 28 de junio de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el cese del Consejo de Administración, y el nombramiento como Liquidador del accionista don José Luis Herrero Subirana, NIF 1.329.316-P, quien aceptó el nombramiento.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Liquidador.—9.320.

PROYECTOS ENERGÉTICOS MB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Proyectos Energéticos MB, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Carretera de Carme, kilómetro 1, La Poblá de Claramunt (Barcelona), el día 15 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 19 de diciembre de 2001. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 19 de diciembre de 2001.

Tercero.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de Cuentas, teniendo además los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de tales documentos.

Barcelona, 12 de marzo de 2002.—Luis Collados Echenique, Presidente del Consejo de Administración.—9.265.

R. C. D. ESPANYOL DE BARCELONA, S. A. D.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, en la sala Barcelona'92 del Palau Sant Jordi, acceso por el paseo Olímpico, 5 y 7, el próximo día 20 de abril de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21 de abril de 2002, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión de la totalidad de los miembros actuales del Consejo de Administración.

Segundo.—Fijación del número de miembros del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Presentación de candidaturas al nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración y de entre ellos al Presidente.

Quinto.—Autorización al nuevo Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta general de accionistas, así como la concesión de facultades para la elevación a instrumento público de los mismos y su presentación en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de todos los señores accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello de conformidad con el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Socie-

dades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Advertencias generales: De conformidad con el artículo 114.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta de la Junta general de accionistas se levantará por Notario.

Podrán asistir personalmente a la Junta general los señores accionistas que acrediten ser titulares al menos de una acción y que la tuviesen inscrita con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general en el Libro Registro de acciones nominativas de la sociedad. Con este fin, los señores accionistas deberán asistir provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia que les será remitida por la entidad, o podrán retirarla en el domicilio social si cinco días antes de la celebración no la han recibido. Para asistir a la Junta general se requerirá la tarjeta de asistencia acompañada del documento nacional de identidad o documento suficiente para acreditar tal extremo.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de administración, Xavier Añoveros Trias de Bes.—9.625.

RENTINVER SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 26 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de abril de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.616.

REPROMA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca en el domicilio social de la compañía, calle de Fernández Oviedo, número 11, de Madrid, a la Junta general extraordinaria, el día 20 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Administrador único de la compañía.

Segundo.—Designar a la persona a la que se autoriza para elevar a públicos los acuerdos que se tomen, si procede.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

A los efectos legales, se hace constar que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía o solicitar el envío de la documentación relativa a los asuntos señalados en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Administrador único, María Isabel García Muñoz.—9.055.